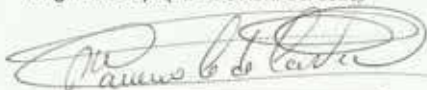


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DATA RESEARCH S.A. DRSCOMPANY, REALIZADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a 1 día del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Guayaquanes 13 y Calle Tercera (Urdesa Central) de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **DATA RESEARCH S.A. DRSCOMPANY**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: señora Mariana de Jesús Carrasco Gallegos propietaria de cuatrocientas acciones, y el señor Telmo Eusebio Zambrano Zambrano propietario de cuatrocientas acciones. Se encuentra presente además el CPA Danny Alejandro Bravo Chong, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2014; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisarios del ejercicio económico 2014; **Cuatro.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015.

Dirige la sesión la señora Mariana de Jesús Carrasco Gallego, actúa como secretaria la Ing. Graciela María Veliz Quintero instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2014; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2014; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA Danny Alejandro Bravo Chong para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2015.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas.- siguen las firmas de la señora Mariana de Jesús Carrasco Gallegos Director, Ing. Graciela María Véliz Quinteros, Secretaria, CPA Danny Alejandro Bravo Chong, Comisario, señor Telmo Eusebio Zambrano Zambrano, accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil 1 de Abril del 2015.



Sra. Mariana de Jesús Carrasco Gallegos
Director



Ing. Graciela María Véliz Quintero
Secretaria de Junta de Accionistas



Sr. Telmo Eusebio Zambrano Zambrano
Accionista



CPA. Danny Alejandro Bravo Chong
Comisario